



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.

Vista la aceptación de la renuncia del doctor Anibal Oscar Abalos condicionada a la concesión del beneficio jubilatario (ver Resolución N° 2019/91), y en atención a la necesidad de asignar en forma interina las funciones de la jefatura del Servicio de Reconocimientos Médicos,

SE RESUELVE:

Designar al doctor Víctor Luis Poggi, actual vicedecano del Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional, para desempeñarse en forma interina como Jefe del Servicio de Reconocimientos Médicos, hasta tanto se le conceda el beneficio jubilatario a su titular.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Mariano Castagna
MARIANO CASTAGNA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné O'Connor
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Bapra
RODOLFO C. BAPRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Santiago Petraccia
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCIA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION